

JANETH MOREIRA DE VELEZ
INGENIERA COMERCIAL
PORTOVIEJO – MANABÍ - ECUADOR

Portoviejo, 21 de febrero de 2019
Of. N° 001-C-UNISER S.A.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNISER S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Cumplo en remitir a ustedes como Comisaria de la Compañía UNISER S.A., el informe de los Estados Financieros según el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y las notas explicativas de los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 enviado por la Ing. Jomaira Solórzano Macías Gerente General de la Compañía, los mismos que cumple con todo lo estipulado en la Ley de Compañías.

Después del análisis y revisión respectiva de los Estados Financieros, me permito hacer las siguientes observaciones y sugerencias que considero pertinente:

1. En lo que respecta a la cuenta caja, se debe seguir elaborando los arqueos de caja sorpresivos tanto en caja rotativa como operativa.
2. La cuenta banco está bien estructurada, en ella se refleja la liquidez de la compañía. Se recomienda seguir realizando las conciliaciones bancarias de cada una de las cuentas y mantener sus saldos reflejados físicamente en los estados financieros como en sus documentos actualizados.
3. En lo que respecta a las cuentas por cobrar, se sugiere seguir depurándolas y realizar las gestiones para recuperar esos valores.
4. Se recomienda contratar a una persona especializada en activos fijos para que realice un inventario de los mismos y los codifique dentro de cada grupo, estableciéndose el valor real del costo del bien.
5. En lo que respecta a las utilidades no distribuidas se debe seguir buscando tácticas para continuar entregando a los accionistas esos valores que no han retirado e ir depurando esa cuenta.
6. Se debe continuar con el control diario de los volúmenes de ventas y buscar estrategias para que las mismas aumenten cada año.
7. Se recomienda seguir realizando los arqueos de ventas en las islas de los vendedores o despachadores de combustibles y cruzar información.
8. Se recomienda elaborar el Organigrama Estructural de la Estación de Servicios UNISER S.A. y su manual de funciones donde se establezcan las responsabilidades y obligaciones de cada una de las personas que laboran en la misma.

En relación al dictamen de la Auditora Externa Ing. Roxana Zambrano Gómez, a los Estados Financieros de la Compañía UNISER S.A. puedo manifestar que fue favorable para la compañía, se

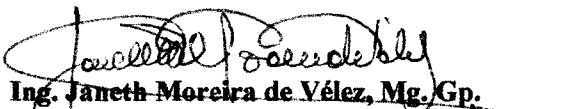
determinaron muchos trabajos puntuales y se realizaron las debidas conclusiones y recomendaciones.

Así mismo, resalto que la Gerencia y el Departamento de Contabilidad me proporcionaron toda la documentación que consideré necesaria por lo que constaté que en el Balance Situación Financiera, en el Estado de Resultados Integral y las Notas Explicativas de ambos Estados están bien identificadas, dando a conocer el movimiento contable de cada una de las cuentas.

Considero que el control contable de la compañía ha sido eficiente, por cuanto en las transacciones se tomaron en cuenta ciertas recomendaciones que se realizaron en el ejercicio contable anterior, lo que evidencia la acertada dirección de la Gerencia y el Directorio de la Empresa, que ha coadyuvado para que se logren los objetivos propuestos y se tomen los correctivos necesarios de manera oportuna.

Particular que comunico a ustedes, para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Janeth Moreira de Vélez, Mg. Gp.
COMISARIA PRINCIPAL UNISER S.A.

C.c Directorio de la Compañía
Presidente de la Compañía
Gerente de la Compañía
Contadora de la Compañía